

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 3 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre Obras en Zona de Policía en el Cauce Arroyo de la Víbora, en el termino municipal de Marbella (Málaga). (PP. 652/2017).

Expedientes: MA-62197.

Asunto: Obra en Zona de Policía-Construcción de Vivienda y Piscina.

Peticionario: Ocean Real Estate, S.L.

Cauce: Arroyo de la Víbora.

Lugar: Parcela 85, Urb. Real de Zaragoza.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 3 de marzo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.